San Lorenzo, 06 de septiembre de 2021.-

DICTAMEN

POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGÍA UTILIZADA PARA LA OBTENCIÓN DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA (Art. 2 de la Res. DNCP N°1890/2020) "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACIÓN DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PÚBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY 2051/03"

La Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA en estricto cumplimiento a la Ley Nº 2051/03, y la Resolución DNCP Nº 1890/2020, emite Dictamen de la Metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia en atención al Art. 2 de la Resolución DNCP Nº 1890/2020, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad.

En esta ocasión para la elaboración de los Precios Referenciales del llamado **ACTUALIZACIÓN DE LICENCIA ORACLE**, fue recepcionado un presupuesto remitido desde la Dirección SIGOR para la renovación del servicio de Licencias de Actualización de Programas y Soporte (Software Update License & Support), por parte de la Empresa "EXCELSIS S.A.C.I.G.", el cual es distribuidor autorizado de "ORACLE CORPORATION" en nuestro país.

Además fueron remitidas solicitudes de presupuesto a 6 (seis) empresas la cuales también se dedican al rubro y son:

1. *CENTURY SYSTEM S.R.L.*
2. *GRUPO INVENTIVA S.A.C.I.*
3. *NETVISIÓN S.A.*
4. *OLAM S.R.L.*
5. *SOLUCIONES INTEGRALES S.A.*
6. *RAIN BOW STORE*

La única empresa que respondió a nuestra solicitud e hizo mención de no proveer lo solicitado por no contar con autorización para hacerlo fue 1 (una) y es:

1. *OLAM S.R.L.*

Las empresas que no dieron retorno a nuetra solicitud son 5 (cinco) y son:

1. *CENTURY SYSTEM S.R.L.*
2. *GRUPO INVENTIVA S.A.C.I.*
3. *NETVISIÓN S.A.*
4. *SOLUCIONES INTEGRALES S.A.*
5. *RAIN BOW STORE*

Para la elaboración de los precios referenciales la Dirección Operativa de Contrataciones ha utilizado los precios obtenidos a través del promedio obtenido entre: 1 (un) presupuesto de la empresa EXCELSIS S.A.C.I y 2 (dos) contratos de adjudicaciones anteriores del Senacsa, obtenidos a través del portal de la D.N.C.P, según se puede observar en el Formulario de Análisis de Precio de Referencia adjunto.

MATIAS MARTINEZ
Dpto. Sub Unid. Administrativas

Lic. DAMARIS OCAMPO BYKOV
Directora Operativa de Contrataciones

FORMULARIO DE ANÁLISIS DE PRECIO DE REFERENCIA

De conformidad con la **Resolución DNCP N° 1890** de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como "***ACTUALIZACIÓN DE LICENCIA ORACLE***"

PARÁMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral ***3 y 4*** del Anexo de la **Resolución DNCP N° 1890/2020:**

Item N°	Codigo de catálogo	Descripción	Precio de Histórico de llamado ID (1)	Precio de Histórico de llamado ID (2)	Presupuesto de Oferente (3)	PRECIO REFERENCIAL del llamado, considerando uno de estos factores: promedio de los tres precios marcado, precio más bajo u otro mecanismo que sea pertinente (especificar)	Particularidad del rubro en el mercado
1	81111805-003	Licencia de uso Oracle	96.990.000	92.448.000	96.145.000	**95.194.333**	
2	81111805-003	Consultoría para ORACLE BUSSINESS INTELLIGENCE.	382.200	450.875	455.000	**429.358**	
3	81111805-003	Consultoría para ORACLE SERVER STANDARD EDITION 2	382.200	450.875	455.000	**429.358**	
4	81111805-003	Consultoría Para ORACLE.	623.000	568.000	455.000	**548.667**	
						96.601.717	

Item N° 1	FUENTES
Precio (1)	EXCELSIS S.A.C.I.G. (SENACSA); ID N°:382833; AÑO:2020
Precio (2)	EXCELSIS S.A.C.I.G. (SENACSA); ID N°:398734; AÑO:2021
Precio (3)	EXCELSIS S.A.C.I.G; PRESUPUESTO
Item N° 2	**FUENTES**
Precio (1)	EXCELSIS S.A.C.I.G. (SENACSA); ID N°:382833; AÑO;2020
Precio (2)	EXCELSIS S.A.C.I.G. (SENACSA); ID N°:398734; AÑO:2021
Precio (3)	EXCELSIS S.A.C.I.G; PRESUPUESTO

Item N° 3	FUENTES
Precio (1)	EXCELSIS S.A.C.I.G. (SENACSA); ID N°:382833; AÑO:2020
Precio (2)	EXCELSIS S.A.C.I.G. (SENACSA); ID N°:398734; AÑO:2021
Precio (3)	EXCELSIS S.A.C.I.G.; PRESUPUESTO
Item N° 4	**FUENTES**
Precio (1)	EXCELSIS S.A.C.I.G. (SENACSA); ID N°:382833; AÑO:2020
Precio (2)	EXCELSIS S.A.C.I.G. (SENACSA); ID N°:398734; AÑO:2021
Precio (3)	EXCELSIS S.A.C.I.G.; PRESUPUESTO

Se adjunta al presente, copias de las referencias mencionadas en el cuadro precedente.

OBSERVACIÓN: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, sol los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en funcióna sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así la Convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino tambien de la región.

Preparado por:	**MATIAS MARTINEZ**
Firma:	
Dependencia:	**DPTO. SUB UNIDADES ADMINISTRATIVAS - DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES.**

Matías Martínez
Dpto. Subunidades
Administrativas
D.O.C.

EXCELSIS

Asunción, 23 de Marzo 2022

Señores
SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
Presente

Ref. Renovación de Servicios Oracle.

De nuestra consideración:

En nuestro carácter de distribuidor autorizado de Oracle Corp. para el territorio del Paraguay, cumplimos en elevar a Ud. el presupuesto para la renovación del contrato de Licencia de Actualización de Programas y Soporte (Software Update License & Support), correspondientes a las licencias Oracle contratadas para SENACSA.

Los servicios y beneficios ofrecidos por Oracle **expirarán el 31/07/2022**. Los servicios objetos de la presente propuesta serán brindados directamente por Oracle, bajo sus políticas, las cuales están sujetas a cambios y cuyos términos y condiciones se detallan en: http://oracle.com/support/index.html?policies.html.

El nuevo nivel de servicio denominado Licencia de Actualización de Programas y Soporte (Software Update License & Support), combina e integra el nivel de servicio de Actualizaciones de Programas (Software Updates) y Soporte de Producto (Product Support). Todas las licencias para las cuales el usuario final anteriormente contaba con niveles de servicio Actualizaciones de Programas y Soporte de Producto (Software Updates & Product Support), se han incluido en esta cotización con el nivel de servicio de Licencia de Actualización de Programas y Soporte (Software Update License & Support).

Para obtener la renovación del contrato de servicio de Soporte en referencia y para asegurarse que el usuario final continúe disfrutando de la seguridad que los mismos aportan a sus operaciones agradecemos se sirvan revisarla a la brevedad posible y enviarnos la propuesta debidamente antes de la fecha que establecemos como validez de nuestra oferta. Dicha orden de servicios no entrará en vigencia hasta tanto se tenga la aceptación final de Oracle.

Las políticas de Soporte Técnico representan los términos de los servicios de soporte y están sujetas a cambios. Las políticas mas recientes, incluyendo las políticas de Reinstalación de Servicios (Reinstatement Fee), las puede encontrar en la internet en la dirección http://www.oracle.com/support/policies.html. Por favor consideren que en caso de no renovarse oportunamente los servicios de Soporte Técnico, el monto de renovación de tales servicios estará sujeto a la aplicación de una tarifa de Reinstalación de Servicios (Reinstatement Fee), adicional al valor anual del contrato.

Los servicios de asistencia técnica local permiten a los usuarios de tecnología Oracle acceder además del servicio remoto de Metalink ofrecido por Oracle; contar con un servicio local que asegure la continuidad de funcionamiento de los productos Oracle contratados de una manera ágil, efectiva; asegurando el retorno de la inversión.

Deseamos aprovechar para agradecerles sus negocios con Oracle. Si usted requiere más información por favor no dude en contactarnos.

Atentamente,

Héctor Pérez Abella
Vice Presidente
EXCELSIS S.A.

Complejo Santos - Avda. Gral. Santos casi Concordia - N5 y N6 - (595-21) 230-160/2 / 230-183/4- www.excelsis.com.py
Asunción - Paraguay

EXCELSIS

Periodo de Servicio Del 31/07/2022 al 31/07/2023 - Validez de oferta: 15/05/2022

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

EXCELSIS S.A.C.I.G. vende el servicio de Licencia de Actualización de Programas y Soporte (Software Update License & Support), brindados por ORACLE CORPORATION.

ALCANCES DEL SERVICIO

El servicio a ser brindado, incluye:

1. Acceso al My Oracle Support: Soporte Técnico Internacional de Oracle vía WEB (7X24).
2. Provisión de nuevas versiones de licencias de uso Oracle y de parches WEB (7X24).

3. **Asistencia Técnica Local Sat Platinum con los siguientes alcances: (Oracle Business Intelligence): 50 horas.**

✓ De Lunes a Viernes (días hábiles) de 8:00 a 17:30 horas: Asistencia técnica on site, telefónico y mail en forma ilimitada.

4. **Asistencia Técnica Local Sat Platinum con los siguientes alcances: (Oracle Server Standard Edition2): 50 horas**

✓ De Lunes a Viernes (días hábiles) de 8:00 a 17:30 horas: Asistencia técnica on site, telefónico y mail en forma ilimitada.
✓ Acceso a guardias 7x24 para casos de emergencia:
✓ Los servicios telefónicos en horario de guardia, son sin cargo al cliente.
✓ Instalaciones de productos Oracle contratados.
✓ Afinamiento de una instancia de base de datos

5. **Asistencia Técnica Local Sat Platinum con los siguientes alcances: Para servicios comercializados por EXCELSIS: 25 horas**

✓ De Lunes a Domingos (7*24): Asistencia técnica on site, telefónico y mail en forma ilimitada.

Servicios no incluidos

✓ Solución a problemas inherentes a hardware, sistema operativo y aplicación
✓ Ejercicios de Tunning adicionales al incluido en el alcance de servicios y Auditorías de las Bases de Datos.Benchmarking
✓ Capacitación
✓ Cualquier otro servicio no incluido en los alcances del servicio contratado

CONDICIONES COMERCIALES

Impuestos	:	Los precios cotizados incluyen el IVA.
Forma de pago	:	30 días desde la fecha de firma del contrato.
Validez de Oferta	:	15/05/2022
Moneda de Pago	:	Guaraníes.

EXCELSIS

PROPUESTA ECONOMICA

Detalle de Licencias:

Item	Descripción	Especificaciones tecnicas	CANTIDAD	UNIDAD	Precio Unitario (IVA incluido)- GS.	Precio Total (IVA incluido)- GS.
1	Licencia de uso oracle	Licencia, actualizacion para el uso de ORACLE, para el SIGOR, con ORACLE BUSINESS INTELLIGENCE STANDARD EDITION ONE, ORACLE SERVER STANDARD EDITION 2	1	Unidad	96.145.000	96.145.000
2	Licencia de uso oracle	50 horas de servicio de consultoria para ORACLE BUSINESS INTELLIGENCE.	1	Horas	455.000	22.750.000
3	Licencia de uso oracle	50 horas de servicio de consultoria para ORACLE SERVER STANDARD EDITION 2	1	Horas	455.000	22.750.000
4	Licencia de uso oracle	25 horas de servicio de consultoría técnica	1	Horas	455.000	11.375.000
						153.020.000

Asunto	**RE: SOLICITUD DE PRESUPUESTO - ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS ORACLE**
De	Lic. Patricia Garcete <patricia@olam.com.py>
Destinatario	Matias Martinez <oscarmartinez@senacsa.gov.py>, Dpto. Licitaciones OLAM S.R.L <licitaciones@olam.com.py>
Fecha	2022-08-18 12:02

Estimado Matias buen dia

Actualmente nuestra empresa no tiene contrato de comercialización de licencias Oracle, por este podremos remitir una propuesta.

Quedamos atentos por próximos pedidos

Atte.

Lic. Patricia Garcete
Coordinadora Comercial Sector Gobierno y Educativo
OLAM S.R.L.

De: Matias Martinez <oscarmartinez@senacsa.gov.py>
Enviado el: jueves, 18 de agosto de 2022 12:00
Para: Dpto. Licitaciones OLAM S.R.L <licitaciones@olam.com.py>
Asunto: SOLICITUD DE PRESUPUESTO - ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS ORACLE
Importancia: Alta

Buenos dias.

Señores:

OLAM S.R.L.

Por este medio solicito a través de sus buenos oficios tengan a bien remitir Presupu elaboración de Precios Referenciales correspondientes a **"ACTUALIZACIÓN DE LICE ORACLE"** para el SENACSA.

Se adjunta archivo en formato EXCEL con los requerimientos correspondientes, solic buena predisposición a los efectos de dar cumplimiento a la Resolución emitida por la 1890/2020 con el fin de verificar precios actuales y proceder a la solicitud de autoriza Económico Nacional.

Aguardando una respuesta a nuestro pedido en la brevedad posible y agradeciendo predisposición de su Empresa, con el fin de dar continuidad a nuestro proceso de Licit despido cordialmente.

Tengan ustedes un buen resto de jornada.

--

MATIAS MARTINEZ
Dpto. Sub-Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

CONFIDENCIALIDAD: La informacion contenida en este mail y sus anexos es confidencial y/o privada y esta reservada para el destinatario unicamente. Si usted no es el destinatario o un agente responsable de enviar este mensaje al destinatario final, se le notifica que: No puede utilizarlo, retransmitirlo, imprimirlo, copiarlo o divulgar las informaciones contenidas en este mail o sus anexos o tomar cualquier accion basada en estas informaciones. Si usted recibe este mensaje por error, por favor avise inmediatamente al remitente, y tenga la amabilidad de borrarlo de su computadora o cualquier otro banco de datos. OLAM S.R.L. agradece su cooperacion

ID= 382833

2020

CONTRATO
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 15/2020
"ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DE LICENCIAS ORACLE"

Entre el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), domiciliada en la calle Ciencias Veterinarias N° 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 ½ San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. José Carlos Martin Camperchioli**, nombrado por el Decreto N° 155 del 30-VIII-2018 en su carácter de Señor Presidente y Jefe Administrativo del mismo, con Cédula de Identidad N° 2.903.035, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **"EXCELSIS S.A.C.I.G."**, con **RUC N° 80010664-4**, domiciliada en la Avda. Gral. Santos c/ Concordia Parque de Oficinas Santos Local N° 5 y 6, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Héctor Adrián Pérez Abella** con Cédula de Identidad N° 1.120.456, en calidad de Director - Apoderado, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DE LICENCIAS ORACLE"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. OBJETO.
"ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DE LICECNCIAS ORACLE". ----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
(a) Contrato;
(b) La Carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los mismos, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente. ----------

3. DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.
Los documentos adicionales del contrato son: **LAS GARANTÍAS.** ----------

4. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 382.833.** ----------

5. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 15/2020 "ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DE LICENCIAS ORACLE", convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 844/2020. ----------

Héctor Pérez
Vice Presidente
Excelsis S.A.C.I.G.

Dr. José Carlos Martin C.
Presidente del SENACSA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507882
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507883

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Proced.	Unidad de Medida	Presentación	Relación de medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	81111805-003	Licencia de uso ORACLE	N/A	N/A	Unidad	UNIDAD	1	1	96.990.000	96.990.000
2	81111805-003	Licencia de uso ORACLE	N/A	N/A	Unidad	UNIDAD	1	1	19.110.000	19.110.000 ÷ 50 hs = G$ 382200.
3	81111805-003	Licencia de uso ORACLE	N/A	N/A	Unidad	UNIDAD	1	1	19.110.000	19.110.000 ÷ 50 hs: G$ 382200
4	81111805-003	Licencia de uso ORACLE	N/A	N/A	Unidad	UNIDAD	1	1	15.575.000	15.575.000 ÷ 25 hs: G$ 623000
										150.785.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 150.785.000 (ciento cincuenta millones setecientos ochenta y cinco mil guaraníes). ----------
El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. ----------
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación. ----------

7. VIGENCIA DEL CONTRATO.

El plazo de vigencia de este Contrato es hasta el cumplimiento total de las obligaciones. ----------

8. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación. ----------

Plan de Entrega (Bienes)

La entrega de los bienes o prestación de los servicios se realizará de acuerdo con el plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicados en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicados a continuación:

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
1	Licencia de uso Oracle	1	Unidad	Oficina de la Dirección de SIGOR del SENACSA, y/o dependencia designada por la Administración (sito Ciencias Veterinarias Nº 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia km 10 ½ - San Lorenzo).	5 (Cinco) días calendarios a partir de la fecha de suscripción del contrato formalizado por el Proveedor.
2	Licencia de uso Oracle				
3	Licencia de uso Oracle				
4	Licencia de uso Oracle				

Héctor Pérez
Vice Presidente
Avalos Sacio S.A.C.I.G.

Dr. José Carlos Martín C.
Presidente del SENACSA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS Nº 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

ID = 398734
2021

CONTRATO
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 21/2021
"ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DE LICENCIA ORACLE"

Entre el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), domiciliada en la calle Ciencias Veterinarias N° 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia Km 10 ½ San Lorenzo, República del Paraguay, representada para este acto por el **Dr. José Carlos Martin Camperchioli**, nombrado por el Decreto N° 155 del 30-VIII-2018 en su carácter de Señor Presidente y Jefe Administrativo del mismo, con Cédula de Identidad N° 2.903.035, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, **"EXCELSIS S.A."**, con **RUC N° 80010664-4**, domiciliada en la Avda. Gral. Santos esq./ Concordia – Complejo Santos, Local N° 5 y 6, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Sr. Héctor Adrián Pérez Abella** con Cédula de Identidad N° 1.120.456, en calidad de Director – Apoderado, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente contrato de **"ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DE LICENCIA ORACLE"**, el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:----------

1. OBJETO.
"ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DE LICENCIA ORACLE". ----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.
Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
1. Contrato;
2. La Carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
3. Los datos cargados en el SICP;
4. La oferta del Proveedor;
5. La resolución de adjudicación del contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente. ----------

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.
El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el **ID N° 398.734**. ----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.
El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa N° 21/2021 "ACTUALIZACIÓN Y SOPORTE TÉCNICO DE LICENCIA ORACLE", convocado por la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA. La adjudicación fue realizada según acto administrativo N° 899/2021. ----------

Dr. José Carlos Martin C.
Presidente del SENACSA

Héctor Pérez
Vice Presidente
EXCELSIS S.A.

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Relación de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio Total (IVA incluido)
1	43231512-004	Licencia de uso de oracle	N/A	N/A	UNIDAD	UNIDAD	1	1	92.448.000	92.448.000
2	43231512-004	Licencia de uso de oracle	N/A	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	1	18.035.000	18.035.000 - 40 hs 6x 450 875
3	43231512-004	Licencia de uso de oracle	N/A	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	1	18.035.000	18.035.000 - 40 hs 6x 450 875
4	43231512-004	Licencia de uso de oracle	N/A.	N/A	UNIDAD	EVENTO	1	1	11.360.000	11.360.000 - 20 hs 6x 568 000
										139.878.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de Gs. 139.878.000 (guaraníes ciento treinta y nueve millones ochocientos setenta y ocho mil). ----------
El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato. ----------
La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación. ----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia del presente contrato será: Desde la suscripción del Contrato formalizado hasta el cumplimiento total de las obligaciones. ----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS.

Los bienes y/o servicios deberán ser entregados y/o prestados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas de la Carta de Invitación. ----------

Plan de Entrega de los bienes

La entrega de los bienes se realizará de acuerdo al plan de entrega y cronograma de cumplimiento, indicado en el presente apartado. Así mismo, de los documentos de embarque y otros que deberá suministrar el proveedor indicado a continuación:

Ítem	Descripción del bien	Cantidad	Unidad de medida	Lugar de entrega de los bienes	Fecha(s) final(es) de entrega de los bienes
1	Licencia de uso Oracle	1	Unidad	Oficina de la Dirección de SIGOR del SENACSA, y/o dependencia designada por la Administración (sito Ciencias Veterinarias N° 265 c/ Ruta Mcal. Estigarribia km 10 ½ - San Lorenzo).	5 (Cinco) días calendarios a partir de la fecha de suscripción del contrato formalizado por el Proveedor.
2	Licencia de uso Oracle				
3	Licencia de uso Oracle				
4	Licencia de uso Oracle				

Héctor Pérez
Vice Presidente
EXCELSIS S.A.

Dr. José Carlos Martin C.
Presidente del SENACSA

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL
CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863